



## CONTRA LA TOS PASTA DE BREA PURA Y TOLÚ

PREPARADA POR  
PINO Y VIVO,  
FARMACÉUTICO,  
MURCIA.

4 rs. Caja

### ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES  
fundada y dirigida  
por  
**D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA**  
CON LA COOPERACION  
DE REPUTADOS PROFESORES  
3—Calle de S. VICENTE—3  
MURCIA

### INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación especial en la Academia dirigida por D. Joaquín Pérez, Secretario de la Sucursal de dicho Banco, en esta plaza.  
Horas: de 5 á 7 de la tarde.—Lucas núm. 3-2, frente al Casino. 5-5

### LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS

ofrece al público cuantas bebidas y comestibles se pueden desear.

## LA PAZ DE MURCIA

### Cartagena.

La situación de la vecina ciudad es aflicta y alarmante; el paludismo hace muchas víctimas y no deja libro á ninguna familia.

«El Meditarráneo», dirigiéndose á las cartageneras y excitándolas á que presten su cooperación, les dice:

«Mirad, ¡Trece mil enfermos gimen, trece mil desdichados lloran en derredor de vosotras; ¡Podreis contener las lágrimas!»

Entre esos trece mil enfermos hay lo menos cuatro mil desvalidos, sin recursos, sin pan, sin abrigo, sin medicinas, como no sea que la Caridad se los proporcione. La Caridad acude á ellos, pero le faltan fuerzas; porque no se agota el sentimiento en los corazones, pero se acaban los recursos. ¡Permaneceréis vosotras inactivas!

Las dádivas de los hombres han venido ya; los hombres tenemos caridad; mas esta caridad de los hombres es una caridad que principia en el corazón y concluye en la cabeza. Lo reducimos todo á número, peso y á medida.

El dinero del presupuesto municipal se ha agotado; el dinero del Hospital de Caridad se está concluyendo; el dinero de las sociedades de socorros ha sido recobrado por la generosidad de sus protectores y no ha bastado. Las asociaciones benéficas apuran colecta tras colecta y sus dineros caen como gotas de agua en el Océano. Se ha pedido el dinero del Gobierno y vendrá para agotarse también del mismo modo. No basta nada, todo es poco; se necesita una lluvia de oro, un diluvio de Caridad.

Ayer, una madre desfallecía en la calle con su tierno hijuelo en los brazos, y el pobre hijo no encontrando jugo en el escuálido y seco pecho de su madre, moría de inanición á la vista de los transeúntes. Esa escena que se vio en la calle no fué mas que un átomo de la miseria que se encierra en las casas.

De esas inmensas desdichas están llenos las hogares de los jornaleros, de los pobres y de los necesitados.

No queremos seguir convida las llamas de nuestro colega por no contristar á nuestros lectores. La prensa de aquella localidad ha abierto una suscripción para acudir al auxilio de los afligidos enfermos; nosotros llamamos la atención de la de Murcia y de nuestros lectores y no decimos mas. Esperando ser correspondidos iniciamos otra:

El Director de LA PAZ. Ptas. 10

### Consumos.

«El Noticiero», en un extenso artículo nos acusa la conformidad con el en que probamos la ilegalidad del procedimiento de nuestro municipio; pero nos aconseja pasemos por alto todo central que se arrienden los consumos cuanto antes y se acorte la administración municipal, pues de lo contrario se daría gusto á una fracción (suprimimos los adjetivos, pues nos parecen demasiado fuertes, aunque para estar parlos tendrá sus motivos nuestro colega).

Ya vería el colega por nuestro número de ayer, que estábamos conformes con que se anunciara cuanto antes la subasta del arriendo, pues aparte de que sabemos lo que son las administraciones, no se oscurecía lo que deja entrever «El Noticiero», y con tal de que la administración cese pronto, pasamos el que solo los contribuyentes, sin mezcla de jornaleros, y tomados de la Junta municipal, por casualidad, por el orden que están en ella, asistiendo solo seis y hablando en representación de todos el incapacitado y enciclopédico Sr. Amorós, fuesen los que acordaran el arriendo; pero no pasamos que en la junta de contribuyentes asociados para los demás asuntos económicos figuren el dicho Sr. Amorós y el Sr. Albaladejo, porque es una ilegalidad cometida por todos á sabiendas; porque es un abuso el aceptar cargos para los que se está incapacitado, y porque la constitución legal de esta junta de asociados, no urge tanto como la junta de vecinos que interviene en los acuerdos de consumos.

Dicen que no hay dos de un mismo pensamiento, y no es así: snocbe dimos á nuestros cajistas las líneas referentes á Cartagena que hoy aparecen en LA PAZ y tuvimos el pensamiento de acudir de algún modo al socorro de nuestros queridos hermanos de la aflicta vecina ciudad, y hoy al recibir nuestro estimado colega «El Diario» vemos que ha tenido el mismo pensamiento. Nos alegramos infinito de ello, pues así no estaremos aislados, y esperamos que los demás colegas nos secunden en tan benéfica obra.

Según «El Noticiero» tenemos nada menos que cuatro visitantes, que son D. Manuel Fernández, D. Gabriel Guillén, D. José Medina Bueno y D. Miguel Abellán; creemos como nuestro colega que con el primero basta y sobre, pero dícese que los otros serán la base de la empresa futura del arriendo y por eso podemos pasar, por la incompatibilidad que en uno de ellos existirá al cobrar dos haberes, uno de cajero y otro de visitador, y por el lujo de tanto empleado superior.

Nosotros somos adversarios políticos, pero amigos particulares del Sr. Alcalde, y ninguna credencial le hemos pedido para colocar en consumos á nadie. De modo que por nosotros, hoy por hoy, no deberá encontrarse, según dice «El Diario», «tan agoviado estos días, con tantas peticiones de destinos del resguardo, como le han hecho sus amigos particulares sus amigos políticos, sus conocidos y hasta sus enemigos.»

«Y todo para qué», añade nuestro colega, «cuando el arrendatario ha de venir enseguida y lo probable es que muchos de los que ahora consignan destino, tengan que dejarlo dentro de quince días.»

### CIERTO.

«El Diario», por lo visto, y no es extraño en él, desconoce que el Alcalde no solo no puede tolerar la matanza de cerdos clandestina, cuanto menos autorizarla dentro de unos días cuando el calor haya pasado.

El Alcalde es un representante del Gobierno según el art. 199 de la ley Municipal y tiene que obedecer las disposiciones que de aquel emanan, como es la referente á que la matanza de cerdos no empiece hasta Noviembre.

Pedir ó proponer otra cosa á esa autoridad no se puede cuando no es la que legisla para toda España.

Lo procedente es, tanto para garantizar la salud pública como los intereses de los que al respetar las disposiciones vigentes salen perjudicados por los que á ellas faltan, es que se exija el mayor rigor en toda clase de empleados para la vigilancia y descubrimiento de esos fraudes, y el castigo consiguiente que atemorice lo bastante para no cometerlos.

Hace unos días se nos mandaron dos sueltos por conducto fusionista, donde

se nos anunciaba, que cierto posibilista llamado D. Miguel, ingresaba en el partido sagastino, obteniendo en el resguardo un destino importante. Por el enlace de ambos sueltos, comprendimos los celos que el nuevo presunto aliado despertaba y no quisimos trasladarlos á las columnas de nuestro periódico, porque á nada conducía mortificar á un amigo particular que ningún mal nos ha hecho, por servir á un adversario sin reportarnos ninguna ventaja. Lo advertimos á quienes correspondía, para que en lo sucesivo den la cara y no quieran convertir nuestro periódico en una especie de buzón. De otros desprendimientos nos han hablado también, dejando su confirmación al tiempo. Estamos en la caída de las hojas y estas se hallan á merced del viento. El enfermo que se vé de mucho peligro y molestado, hace bien en cambiar de postura, por si mejora.

Con sumo gusto damos cabida á la siguiente carta de nuestro querido amigo y compañero de redacción, Sr. Lumeras, y le felicitamos por el motivo que la ocasiona.

Sr. Director de LA PAZ.

Amigo Almazán: Tanto V. como yo, por más que no hayamos sido bautizados con las aguas del Segura, nadie podrá poner en duda nuestro amor á un país donde hemos obtenido carta de naturaleza, estando siempre á su servicio, nuestra inteligencia, aunque escasa, como nuestro corazón rico y grande en afectos. Y en verdad que ninguno de los dos podremos registrar desengaños nacidos del pacto social, puesto que nuestros convencios, con raras excepciones, han hecho en todas ocasiones, justicia, á la rectitud y nobleza de nuestros propósitos, identificándose con nuestras penas.

Alterado, mi espíritu, por causas que no ignoran los más íntimos, y que V., por lo tanto no desconoce, sorprende con caracteres alarmantes, la enfermedad de mi angelical hijo mayor; y los mas que amigos hermanos y la prensa local toda, me envían la expresión de su sentimiento, como lenitivo al profundo dolor que me causaba tan triste é inesperado suceso.

Afortunadamente, la crisis no tardó en resolverse en sentido favorable, gracias, no solo á los mismos facultativos y auxiliar que hace poco mas de un año le prestaron los cuidados y recursos de la ciencia, si que también á la Providencia divina, que no podía permitir la ausencia de un sér que, *dulcificando amarguras de otros seres*, me pone en condiciones cristianas de resignarme, haciendo más llevadera mi existencia.

A todos les da las gracias, por conducto de su periódico, su buen amigo y compañero,

H. Lumeras.

Sentimos que nuestros colegas, excepción hecha de «El Noticiero», no aprecien las razones legales que hemos expuesto, contra el modo y forma impropia con que se elijan y constituyan ciertas juntas y comisiones, leyendo al efecto, con toda detención, nuestro número del viernes último, donde consignamos los hechos y fundamentos de derecho, deduciendo como consecuencia lógica, la nulidad de todo lo que se acuerde con la intervención de esas juntas y comisiones elegidas con infracción manifiesta de la ley. Lo que es nulo en un principio, no puede prevalecer jamás y nos sorprende y admira, no haya en el Ayuntamiento un solo Concejal, que, siquiera sea para declinar toda responsabilidad, no pida se observe y cumpla la ley.

Nosotros recordamos que la comisión organizadora del Congreso contra las inundaciones la presidia D. Juan Piquerías como Alcalde entonces accidental; pero constituido el Congreso, este eligió por su presidente, al Sr. Conde de Roche, y como quiera que para la ejecución de los acuerdos de ese Congreso, se nombró una comisión, siempre hemos creído que fuese su presidente, el que lo fué del Congreso. Mas si estuviéramos equivocados, eso no hace al caso, pues presida el uno ó el otro, lo que importa es, que los proyectos del sabio ingeniero sean examinados por personas competentes y hagan todas aquellas observaciones de interés general que se juzguen convenientes.

Agradecemos el recuerdo que hemos debido á un suscriptor de Moratalla: dos veces bueno, por la calidad y por ser un obsequio.

Mientras unos suscritores y correligionarios no pagan, otros que nada deben nos regalan; no hacemos el elogio que estos se merecen porque se creería interesado.

### Aviso.

Cumpliendo lo que tenemos dicho

ayer suspendimos el envío del periódico á los suscritores que no pagan. Los que quieran seguir recibiendo, con mucho gusto se lo enviaremos si abonar por trimestres anticipados, como se hace en las demás publicaciones.

### NOTICIAS

Según «El Noticiero» la compañía Moncayo, después de hacer estación en varios pueblos de la provincia caerá por acá allá por la Pascua, época en que si no hay brevas á las que se ha aficionado, hay tortas, que es lo mismo.

Por la Diputación se ha acordado informar es procedente la devolución á D. José Cayuela, de las 1.500 pesetas con que redimió á su hijo en el reemplazo de 1886.

Ayer empezó en la Capilla del Rosario la novena á su titular, que continuará todas las noches al toque de oraciones, excepto los días festivos, predicando el P. Bolló.—Hoy predicará por la mañana el P. Martínez, y por la tarde el P. Flores; el día 9, será la función votiva, á la que asistirá el Ayuntamiento, predicando el P. Murrer y por la tarde el P. Laplana.

En algunas dependencias de la Administración de Hacienda se trabajó antañoche hasta la madrugada, con motivo del arqueo del mes que terminó ayer.

Ha salido para el extranjero nuestro amigo el conocido comerciante don Patricio Séiquer. Visitará los principales centros de Francia, Alemania é Italia.

Ayer se verificó con toda solemnidad la apertura del curso en el Seminario de San Fulgencio. Se cantó una solemne misa por el Sr. Provisor y pronunció el discurso de apertura el catedrático de Teología D. Pedro Martínez Garre, que habló «del método inicial según la mente de Santo Tomás, en el estudio de las ciencias, considerando la filosofía del Doctor Angélico, como la síntesis de la armonía entre la razón y la fe; recomendando la constancia en el estudio de esta filosofía, por los óptimos frutos que han de recoger los que la cultivan.» El Sr. Martínez Garre estimuló á los escolares con frases de cariño para que con su aplicación y aprovechamiento merezcan el aprecio de sus superiores, especialmente del Prelado, y sean honor y honra de sus padres y de esta ciudad.

En el Seminario se le dió ayer al acto de la inauguración la debida solemnidad.

Dice el art. 36 de la Ley Municipal: «En cada barrio habrá un Alcalde del mismo.»

En consonancia con esta proscripción nos trajo ayer nuestro redactor noticiero la siguiente:

«Han sido nombrados Alcaldes de la Alberca, D. Juan Paredes García, don Ginés Aliaga y D. Francisco Moreno García: total tres.

De la Era alta, D. Blas Mompeán Muñoz y D. Antonio Bastida: total dos. Y de Rincón de Seca, D. Juan Gombin y D. Antonio Campillo: total dos.

Avísamos al público para que evite la sorpresa, que hay puestos en circulación duros falsos, con fecha de 1885, distinguiéndose de los buenos, en que son menos vibrantes en su sonido, y su diámetro es medio milímetro mayor.

Según tenemos entendido las horas de oficina en todas las dependencias de la Delegación de Hacienda, serán desde 1.º del mes actual, de nuevo de la mañana á dos de la tarde y las extraordinarias de cinco de la mañana á ocho de la noche.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital 1.921 pesetas.

Entre los fumadores hay discusiones, según aparece en «El Diario», acerca de si el papel Puerta de Alcalá de Madrid ó vista del Arsenal de Murcia, es mejor el uno que el otro ó vice-versa. Lo cierto es que los dos son buenos y que todo lo que se dice en pro ó en contra, es hijo del afán que cada uno tiene, muy natural, de dar salud á su género.

Es muy elogiado, el último cuadro que ha pintado nuestro paisano D. Antonio Meseguer, representando una pareja de enamorados gitanos.

«El Resumen» copia lo dicho por «El Criticón» acerca de la causa de Abanilla y el comentario que LA PAZ le puso, y ruega nuestro colega por el pronto y completo restablecimiento del Sr. Alonso Martínez.

En el próximo pasado Setiembre se

han recaudado por el concepto de Derechos reales, 48.162 pesetas 85 céntimos por lo corriente, 84,33 por demora y por ampliación 223.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital los cadáveres de 3 adultos y 3 párvulos.

Por la Administración de Contribuciones, se ha pedido al Gobierno civil una certificación de las cuotas que los Ayuntamientos tienen consignadas en sus presupuestos, para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Ayer salió de Yecla para Villena, la banda de música de la Misericordia.

El ingeniero primero de Caminos, canales y puertos afecto á esta provincia, D. Ricardo Iborra y Montllor ha cesado en su cargo el 29 del pasado Setiembre por haber sido nombrado ingeniero jefe de Puerto Rico.

El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia un ciclón que pasará por América del Norte entre el 28 y el 29: atravesará el Atlántico con la dirección NO. SN. y llegará á Europa el sábado 1.º de Octubre, alcanzando también á España, donde su acción más enérgica se dejará sentir del día 4 al 6.

Acompañarán, probablemente, á este ciclón lluvias abundantes y algunas tormentas, con impetuosos vientos de entre SE. y SO., principalmente en la región andaluza, en la de Levante y en la central.

A los almacenistas y comerciantes en géneros de consumo, advertimos, aunque no hay necesidad de ello, que la ocultación de existencias no les favorece á ellos en nada y perjudica en mucho á los intereses municipales.

En la caja especial de primera enseñanza, se ha abierto el pago á los maestros de los pueblos siguientes:

Lorquí material del segundo trimestre.

Ceuti material y personal del cuarto.

Alguazas personal del cuarto.

Archena material y personal del tercer.

Fortuna id. id. del cuarto.

Albudéite el cuarto.

Villanueva material del segundo.

Todos del año económico de 1886 á 1887.

En «La Restauración», de Linares, que acabamos de recibir, leemos:

«Ayer regresaron á Linares nuestro estimado amigo D. Faustino Caro y los ingenieros de la casa Waring, después de haber recorrido á caballo toda la extensión del trazado de la línea de Almería, habiendo sufrido mil contratiempos en la expedición que han realizado.

Vienen satisfechísimos de su empresa, afirmando ya con mayor conocimiento de causa, que habrá ferrocarril, porque la casa Waring, á pesar del fallecimiento de su primer representante, concurrirá á la subasta.»

Según «El Avisor» de Santander, dos millones de pesetas ha perdido en el mes pasado la Compañía tabaquera.

Y si sigue en su manía de dar, en fuertes ó flojos, por tabacos, porquería, va á perder hasta los ojos.

Ayer se verificó el bautizo del nuevo y precioso niño de nuestro amigo don Juan Piquerías.

La ceremonia se celebró ayer tarde siendo los padrinos su hermanito Ricardo, y la simpática señorita D.ª Rosa Parra y recibió el nombre de Juan.

Repetimos la enhorabuena á los afortunados padres del nuevo cristiano, dándoles las expresivas gracias por el fino recuerdo que nos ha enviado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el laborioso profesor D. Antonio Sánchez, el cual viene á encargarse de la escuela de párvulos del colegio de la Purísima. Damos la enhorabuena al director de dicho colegio, pues no dudamos que, dado el celo por la enseñanza del referido profesor, aumentará el crédito tan antiguo de su establecimiento.

Enfermo de bastante gravedad el señor D. Agustín Martínez del Aguila, penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral, esta noche á las oraciones será viaticado. Nos alegraremos que la ciencia encuentre todavía medios de salvar á tan apreciable é ilustrado sacerdote. Su Divina Majestad saldrá de Sta. Eulalia.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don Eduardo Moja dos y Ramos.

Hacienda.—Real orden mandando que en la importación de aguardiente procedente de Alemania se suprima el certificado de origen y se exija de los cargadores un duplicado del drawback que expiden las autoridades alemanas.

Ultramar.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la notaría de Moxon (Puerto-Príncipe).

NOTICIAS GENERALES

En Muriel (Viejo) (Soria), se ha cometido un crimen por celos. Un joven mató a una novia suya y después intentó suicidarse, arrojándose por una ventana desde la altura de nueve metros.

Los arroces nuevos se pagan en las mismas eras de Tortosa, a ocho pesetas y media el quintal de 41,60 kilogramos.

En La Línea una mujer dejó en su casa mientras iba al mercado una cafetera llena de agua puesta al fuego, y un niño de tres años se la derramó encima, produciéndose tan graves quemaduras, que falleció a las pocas horas.

A las doce y media de la noche se recibieron ayer en el ministerio de Ultramar, noticias telegráficas sobre lo ocurrido en las Palaos, Carolinas y Marianas.

El telegrama dice así: Manila 30 de Setiembre.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar:

Defunción hecha respecto a falta de víveres a guarniciones Palaos, Carolinas y Marianas, no es exacta. En Palaos no hay un solo soldado. En Marianas, 24 Julio, no había novedad, ni la he habido desde que me encargué de este mando. El correo es triestral. En Yap y en Ponape tienen hoy raciones para un año y semillas de arroz y maíz en abundancia. Para oficiales y tropa siempre han ido habiendo y pluses adelantados para seis meses. Prueban la provision y celo los siguientes datos. Expedición para tomar posesión Yap salió esta en trasporte Manila el 15 Julio 86, con seis meses raciones, en 19 Setiembre salió de Palak en el transporte Cebú fuerza tercer regimiento indígena relevar la europea infantería marina, con otros seis meses raciones. En los últimos días Enero 87, embarcó en el Manila fuerza para Ponape, llevando otros seis meses raciones para Yap y Ponape, y en 18 Julio salió el San Quintín con víveres para un año y las semillas predichas.

Completamente inexacto haya muerto de hambre soldado ni disciplinario alguno, y el solo un oficial, enfermedad común. Gobernador Yap me oficio diciéndome no hay novedad. Satisfacción adelantados Carolinas y tiene fondos sobrantes.

También se recibió ayer en el mismo ministerio el siguiente telegrama: Manila 24.—El capitán general al ministro de Ultramar:

El brigadier Anolas, con fuerza a sus órdenes y cooperación de la marina de guerra, tomó el día 20 a la bayoneta el fuerte cotta de la isla de Patay, reconquistando toda él incendiando y talando cuanto tenía.

Me manifestan que el ejército ha rivalizado en ardor y arrojo.

Ofrece detalles:

En Illaga (Zaragoza), ha sido asesinado un joven de veintidós años, sospechándose que sean los autores del hecho dos hermanos suyos y un cuñado, por cuyo motivo han sido presos.

El móvil del crimen parece haber sido el de heredar la parte que al muerto correspondía.

En un pueblo de Valencia, un sujeto

to la emprendió hace pocos días a puñaladas con su mujer y un hijo suyo de pocos meses, infiriéndose él también varias heridas.

En Málaga han sido detenidos por la Guardia civil los jefes de una falsificación de billetes del Banco de España, ocupádoles 13.000 duros en billetes falsos de 100 pesetas de la emisión de 1.º de Abril de 1880.

En Infantes se ha ahogado un joven por intentar salvar a su padre que se cayó en la ría.

Trátase de construir en el interior de Alicante un tranvía que recorra la población.

El ministro de Fomento presentó ayer a la firma de la Reina un decreto reformado la enseñanza de los idiomas. En este decreto se dispone que la enseñanza de las lenguas francesas é italianas se haga en dos cursos, y en tres la de la inglesa y alemana.

El primer curso se dedicará a la lectura, gramática y traducción de los respectivos idiomas, y el segundo a la gramática, escritura al dictado y a la conversación, repitiéndose en el tercero estos mismos ejercicios.

Los exámenes consistirán en la lectura escritura y traducción de un pasaje, además de contestar a dos preguntas sacadas a la suerte. El examen del segundo curso cuando se trató del idioma francés é italiano se hará en estas lenguas y el tercero en todo caso.

En las cátedras no podrá haber más de cincuenta alumnos. La duración del curso es desde 1.º de Octubre hasta el 30 de Junio siendo los exámenes ordinarios en la primera quincena de Julio. Las cátedras se proveerán siempre por oposición en provincias, y en dos turnos, uno de oposición y otro de concurso las de Madrid, pudiendo tomar parte en las oposiciones lo mismo los españoles que los extranjeros tengan ó no título. En los ejercicios de oposición se introducen la novedad de que han de verificarse en idioma extranjero, excepto el de la lección que será en español.

El tribunal se compondrá de siete jueces que hablen correctamente el idioma sobre que versa la oposición, pudiendo ser nombrado presidente, además de un consejero de Instrucción pública, cualquier individuo de las Reales Academias, un catedrático de facultad ó un oficial del ministerio de Estado. Los catedráticos de lenguas vivas formarán en un escalafón especial, y disfrutará el sueldo de 3.000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, obteniendo 500 pesetas más en cada quinquenio.

Tales son las principales disposiciones que contiene el referido real decreto, al que precede una razonada exposición explicando el carácter práctico que debe tener la enseñanza de los idiomas y la necesidad de generalizar su conocimiento, así como la de romper los antiguos y estrechos moldes en que dicha enseñanza venía encerrada.

Segun los telegramas de Logroño, el padre del Sr. Sagasta ha sufrido una grave recaída en su enfermedad, que hace temer un funesto desenlace.

Entre Algeciras y Tarifa se hizo ayer una importante aprehension de tabaco de contrabando.

S. M. la Reina ha enviado a Mahon 2.500 pesetas para socorro de las familias perjudicadas por el último temporal.

Leemos en un diario de Málaga: «Ayer se hablaba de un lance pendiente entre un teniente de alcalde muy conocido y el propietario y director accidental de un periódico importante de esta población.

La cosa, segun parece, se encuentra muy adelantada, y media en ella personas muy importantes. Desearíamos que se arregle satisfactoriamente este suceso inesperado.»

Se ha presentado la difteria en el barrio de Garrafonquillos de Zaragoza, causando bastantes defunciones.

De un pueblo inmediato a Valencia, se ha fugado un sujeto en compañía de una mujer casada.

El mismo sujeto se ha llevado 1.000 pesetas importe de una partida de trigo que había tomado días antes a crédito.

Dice La Lucha, de Calatayud, que en algunos pueblos de aquel partido un nuevo recaudador de contribuciones exige el pago del trimestre último, hecho ya efectivo al antiguo delegado del Banco, á quien entregaron los recibos justificantes del pago por haberlos pedidos para una liquidación.

Cotina haciendo estragos en Cartagena el paludismo, calculándose que en la actualidad hay más de 3.600 atacados.

Por el correo de Cuba recibimos las siguientes noticias de aquella isla: Se ha disuelto el cuerpo de bombas de Matanzas.

Las elecciones de diputados provinciales se efectuaron con gran desanimación.

En Cárdenas hubo un motin en los días primeros de Setiembre. Los grupos, que daban voces «inconvenientes», no sabemos sobre qué ni por qué—fueron disueltos por piquetes de Bailén y por la policía.

El vicario de la Habana mandó al jefe de policía que disolviera en un entierro una cofradía que tenía que lucir un distintivo para cuyo uso no estaba autorizada por dicho funcionario eclesiástico. A tener conocimiento el gobernador civil de la Habana del hecho, dispuso que la policía se limitara de mantener el orden, sin intervenir en cosa alguna cofradías ni medallas religiosas.

El día 10 del pasado se recaudaron por diferentes conceptos en la aduana de la Habana 44.731 pesos 98 centavos; el 13, pesos 31.573,99.

Han sido puestos en libertad todos los empleados del cuerpo de telégrafos, que fueron detenidos á causa de las irregularidades que se venían cometiendo en dicho centro.

Cuatro de los mencionados empleados han sido exarcelados bajo fianza.

Dice La Lucha, de la Habana, que ha sido arbitraria la suspensión de D. Joaquín Blanco Valdés, jefe de la Administración central de Aduanas.

Ha publicado interesantes, si bien poco lijeros datos sobre esta materia, el nuevo periódico cubano La Semana.

Habia en 15 de Diciembre de 1886, en el departamento de presidio, 1.147 penados, de los cuales eran cubanos de color, 429; peninsulares 375, asiáticos 93, negros africanos 22, extrangeros 7, porto-riqueños 3, filipinos 1. Clasificados por provincias los cubanos blancos corresponden a la de la Habana 112, á la de Matanzas 34, Santa Clara 32, Santiago de Cuba 14; Pinar del Rio 14 y Puerto Príncipe 11.

Tomando por base el último censo de población, segun se publicó en la Gaceta de Madrid en 1884, el cual se descompone de este modo: cubanos de color; incluyendo indebidamente á los africanos por ignorarse la cifra exacta de estos últimos, 460.000; peninsulares, con inclusion de los canarios, 140.000; asiáticos, 30.000, y extrangeros, 10.000, resulta la siguiente proporción:

Cubanos blancos, 1 por cada 30.000 habitantes; Cubanos de color, 1 por cada 1.072 id; Peninsulares, 1 por cada 373 id; Asiáticos, 1 por cada 322 id; Extrangeros, 1 por cada 1.428 id.

De la comparación de la cifra de penados con la de la población, resulta que hay 1,30 por cada 1.000 habitantes; y como en 1884 sólo llegaba esa proporción a 1,06 por 1.000, es evidente que en el breve trascurso de dos años la criminalidad ha aumentado 0,24 por 100.

Es lástima, para que se pudiera estudiar á fondo el mal y sus remedios que no se completen estos datos con indicaciones acerca de la edad; ocupación, instrucción, hábitos, posición social recursos y demás circunstancias que exige una buena estadística.

La prensa de Matanzas amplia poco las reseñas ya publicadas sobre el desembarco de los bandidos procedentes de Cayo Hueso. Los criminales supervivientes fueron cercados en un monte por la Guardia civil; quisieron salir, y las fuerzas del benemérito cuerpo les hicieron fuego. Considerábase á la salida del correo segura la captura de los bandidos.

El desembarco se verificó el 6 en Bacunayagua.

La partida se componía de solo cuatro á saber: Manuel García, Beribén (a) Quiebra Hachas; Montelongo (a) Muñoz y Fragoso (a) Arenas.

Los expedicionarios llegaron á la isla en el bote Dauphin.

El bandido muerto aparentaba tener treinta y ocho años, y era un hombre de arrogante figura, blanco y rubio, verdadero tipo del Norte de España. Se decía que era natural de Vizcaya. Gastaba toda la barba y vestía pantalón dril cazador, guayabera blanca y sombrero de guano, calzando zapatos gruesos y de suela saliente.

El cadáver presentaba una herida de machete en el lado derecho de la frente, un tiro de fusil en la parte media del brazo derecho y una herida, también de bala, en el costado del mismo lado, presentando una contusión sobre el ojo izquierdo.

Conducido á Matanzas para su identificación, ésta no ha podido llevarse á cabo por falta de individuos que oficialmente lo reconocieran, por cuyo motivo se le ha fotografiado con el objeto de poderle dar sepultura.

Las versiones que de público corrian eran contradictorias, pues mientras unos decían que el muerto era «Quiebra Hachas», otros aseguraban que era Beribén, y otros afirmaban que reconocían en él á Manuel García.

Los telegramas oficiales han dicho que es Beribén.

Además de este servicio, las fuerzas que persiguen á los malhechores han ocupado un rifle, 188 cápsulas en una bolsa de cuerpo de impermeable, un revólver y dos machetes, de los cuales llevaba uno el muerto.

El Combate, de Cárdenas, dió noticia de la aparición de una partida sospechosa, compuesta de 18 hombres, que desembarcó por Bolondron.

Toda la prensa se ocupa del incidente ocurrido entre los señores Ladevese y Salmeron, y especialmente de una carta dirigida por el primero de dichos señores á los directores de El Pueblo y El País, y en la que se publican curiosos detalles sobre los sucesos que ocurrieron antes de la revolución del 19 de Setiembre del año anterior.

Por ser muy extensa dicha carta no podemos reproducirla, pero, sin embargo, publicaremos á continuación sus más interesantes párrafos.

Dice así el Sr. Ladevese: «La coalición funcionó de comun acuerdo hasta el 19 de Setiembre inclusive, organizándose un centro para los trabajos revolucionarios, al cual perteneció un amigo del Sr. Salmeron, y á nombre de éste y de los que le siguen, hablaba.

Otro de los representantes de la política del Sr. Salmeron fué en representación del centro coalicionista á revisar los elementos que existían en un punto importante, y el resultado de su visita consta en acta entregada al jefe militar que en el mismo punto debía ponerse á la cabeza del movimiento.

En la segunda quincena de Mayo de 1886 comenzaron las gestiones para constituir el centro de coalición republicana, y el centro no tardó en organizarse con hombres de elevada posición política, no interviniendo el señor Ruiz Zorrilla en esa organización, de la cual tuvo conocimiento cuando el centro se había constituido. Aprobó lo hecho el Sr. Ruiz Zorrilla.

En la primera quincena de Junio surgió la idea de un movimiento revolucionario, de un núcleo de afiliados militares, los cuales enviarían una delegación al centro. El encargado por este de examinar el plan de los afiliados lo estudió y se escucharon palabras de aliento y hubo ofrecimientos incondicionales á la revolución y á la república.

En Julio, el centro dió impulso á sus trabajos de Madrid, poniéndose en contacto con el Sr. Villacampa. Al mismo tiempo el centro dividía y organizaba sus trabajos. El Sr. Villacampa aceptó la jefatura del movimiento en Madrid y quedó acordado que este se hiciera el día 5 de Agosto.

Todo estaba perfectamente preparado: una multitud de coincidencias hacían el movimiento casi inevitable; pero aquel día, el individuo del centro coalicionista encargado de la delegación de Madrid, se hallaba ausente: el brigadier Villacampa trató de convencer á los individuos del centro que en Madrid se encontraba de lo difícil que sería volverse á hallar en tan favorables circunstancias. Insistió en la conveniencia de realizar en aquel día el movimiento, y se le contestó que era

preciso esperar la vuelta del delegado ausente, pues sin su autorización, e centro de la coalición republicana no aceptaría la responsabilidad de lo que ocurriera.

A mediados de Agosto volvieron á presentarse circunstancias propicias para realizar el movimiento en Madrid.

El centro pidió á Villacampa lo aplazase por unos días, pues se iba á hacer coincidir la sedición en Madrid con la de una populosa ciudad. Villacampa obedeció las instrucciones del centro coalicionista. Este, al fin, autorizó por medio de un volante á Villacampa, y de una manera ambigua, para que el mismo eligiese el momento oportuno.

El día 25 de Agosto aun había cuerpos dispuestos á sublevarse aquella misma noche. Se dió contra-orden, en vista de las dificultades con que tropezaba uno de los elementos comprometidos.

Se verificaron nuevas entrevistas entre Villacampa y los individuos del centro.

En Setiembre solicitó el Sr. Villacampa autorización del centro para hacer el movimiento. Con fecha 17, el delegado del centro contestó:

«Siempre que haya probabilidad de triunfo, el movimiento debe intentarse.»

«Quiero que se mande aviso, si hay tiempo, para ir á ocupar el puesto de honor que me corresponde.»

A las dos de la tarde del 19 se aprobó el movimiento que se hizo aquel día. El brigadier Villacampa dió inmediatamente á los partidos coligados aviso del acuerdo que acababa de aceptarse. El Sr. Ruiz Zorrilla se po solo á las seis de la tarde que iba á verificarse el movimiento aquella noche á las diez. Lo supo mas tarde aun que los representantes de los partidos coligados.»

En Barcelona, en la calle de Anas March, ha ocurrido una lamentable desgracia. Un ladrillo desprendido desde una altura de seis ó siete metros del edificio en construcción, destinado á cuartel de la Guardia civil, dió en la cabeza de uno de los operarios ocupados en dicha obra, con tanta desgracia, que el infeliz quedó muerto en el acto.

Se dió aviso al juzgado, que dispuso la traslación del cadáver al cementerio del Sudoeste.

En la villa de Pampliega se perpetraron días pasados dos horrosos crímenes.

Por cuestiones insignificantes cierto sujeto dejó muerto de una navajada en el vientre á un vecino del pueblo de Palazuelos.

El otro crimen parece se cometió durante la corrida de novillos que se verificaba en la referida villa. Por ser verificados anteriores, un individuo asestó á otro tan terrible puñalada que le dejó en un estado tal que se duda de su salvación.

La Asamblea agrícola regional celebrada en Medina del Campo ha adoptado, entre otras conclusiones de menos importancia, las siguientes:

Solicitar del Gobierno que se prohiba en absoluto aplicación en bebida de los alcoholes industriales, que deben ser inutilizados para este uso. Que se aumenten en un 50 por 100 los derechos arancelarios que en la actualidad satisfacen los cereales extrangeros y sus harinas.

Que se retire del Senado el proyecto de admisiones temporales, ó en todo caso que no sea discutido hasta que termine la información agraria.

Que se unifiquen las clasificaciones de mercaderías en todas las líneas férreas de la Península.

Que en las cartillas evaluatorias se fijen en seis las clases ó calidades de los terrenos.

Que se reduzca la contribución inmueble, y peculiar al tipo uniforme del 10 por 100 para el Tesoro.

Que queden exentos del impuesto de consumos el trigo y sus harinas, y de todo tributo los ganados auxiliares de la agricultura.

Que se rebaje el derecho que devengan los vinos por concepto de consumos y se aumenten los derechos arancelarios que devengan las reses y celines que se importan.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Zaragoza se ocupa en la actualidad con perseverante interés,

aparte de otros importantes asuntos, en el estudio del Interrogatorio formulado por la comision creada para dar solocion a la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganaderia en España.

El invierno se anticipa tambien este año con síntomas que hacen presumir será riguroso y abundante en nieves.

El día 21 cayó una gran nevada en los alrededores de Toblach, descendiendo el termómetro a un grado bajo cero. Esta ha sido la causa de apresurar la salida del príncipe Imperial, que en aquella estacion se curaba al abrigo de un clima hasta dicho día templado y benigno.

Parece que se ha concedido un plazo breve al Ayuntamiento de Leon para que habilite un local con destino a Audiencia, sopena de trasladarla a otra poblacion distinta.

Un loco del manicomio de Toledo se ha suicidado ahorcándose con el cordon de la camisa de fuerza.

La Gaceta publica hoy el decreto del ministerio de Hacienda, referente a los alcoholes alemanes cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que en la importacion de aguardiente procedente de Alemania quede suprimido el certificado de origen que se ha exigido hasta ahora por las Aduanas españolas, con arreglo al art. 12 del tratado de 12 de Julio de 1882.

2.º Que conforme al derecho otorgado en el artículo 9.º del Protocolo final anexo al expresado convenio, los Consulados de España en los puertos de Alemania en que se embarquen aguardientes con destino a los de la Peninsula, exijan de los cargadores la presentacion de un duplicado del *araback* que expiden las autoridades alemanas, cuyo documento, visado en forma, lo devolverán a los interesados para que pueda ser presentado en las Aduanas españolas de importacion.

Y 3.º Que desde el día 15 de Octubre próximo el aguardiente procedente de los puertos alemanes que no se presente en las Aduanas españolas acompañado del documento expresado en la disposicion anterior, no sea considerado como producto alamañ, y se le grave con los derechos que le están señalados en la primera columna del Arancel, como producto de nacion no convenida.

Marina.—De un momento a otro debe llegar a Cádiz la escuadra alemana de instruccion, compuesta de las fragatas cruceros de primera clase «Príncipe Adalberto», «Guisenau», «Moltke» y «Stein».

Ha sido nombrado mayor general del departamento de Cádiz, el capitán de navio D. Francisco de Paula Castellanos y Canales, y del de Ferrol, D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris, 30.—El expediente de la informacion francesa sobre el sucesor de la frontera, llegó ayer a Berlin, y hoy será entregado al ministro de Negocios extranjeros de Alemania.

Los periódicos dicen esta tarde que no es probable una solucion antes de principios de la semana próxima.

Sofia, 30.—El príncipe Fernando de Coburgo ha salido de esta capital, ignorándose el punto de su destino.

Anunció que su viaje sería corto. Se hacen muchos comentarios sobre este hecho.

Belgrado, 30.—Han terminado las elecciones de Servia, dando los siguientes resultados: 85 radicales, 51 liberales y 20 elecciones nulas.

Roma, 30.—El presidente del Consejo de ministro de Negocios extranjeros, Sr. Crispi, salió el miércoles precipitadamente de esta ciudad, diciendo que se dirigía a Monza.

Paris 30.—Aquí circula el rumor de que el Sr. Crispi marchó a Fricederi, con objeto de conferenciar con el príncipe de Bismark; pero el *Diario de los Debates*, en su edicion de provincias dice que esta no se ha confirmado.

Paris 30 (n.).—El conde Munster, embajador de Alemania en esta capital, ha celebrado hoy una importante conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Florens, en la cual ha declarado que el Gobierno de Berlin ha decidido espontáneamente, sin tener todavía conocimiento de la informacion francesa y sin esperar al resultado de las investigaciones judiciales, que seguirán su curso, conceder a la viuda del ojeador Brignon, muerte por el soldado alemán Kauffmann, cerca de Baon, una indemnizacion pecuniaria cuyo importe se fijará ulteriormente.

Paris, 30.—La comision de presupuestos en vista de la imposibilidad de introducir economias en los presupuestos de Guerra y Marina, lo cual sería muy impopular despues del incidente de la frontera alemana, trata de rebajar los presupuestos de los demás ministerios.

Se cree que la Cámara no aceptará algunas de dichas reducciones, particularmente las que afectan al clero, blanco principal de los ataques de los radicales de la comision de presupuestos.

Paris, 30.—El asunto de Raon sur-Plaine ha entrado en la via diplomática y es preciso esperar algunos dias antes de conocer la solucion oficial del mismo.

Un despacho de Berlin recibido esta tarde dice que median en este momento negociaciones entre Francia y Alemania a fin de mejorar la situacion un tanto tirante que se advierte en las relaciones entre los pueblos fronterizos de ambos países.

Londres, 30.—El coronel Ridgeway ha sido enviado a Irlanda en calidad de subsecretario de aquel Gobierno.

El *Times* aplaude dicho nombramiento considerándole como un indi-

cio del propósito del Gobierno de emprender una política de franca y vigorosa represion.

Nueva York 30.—En los bosques del Canadá han estallado formidables incendios. Centenares de hectáreas de arbolado estan ardiendo; la enorme masa de humo que despide el fuego llega a muchas leguas de distancia, siendo tan densa, que numerosas ciudades están envueltas en la oscuridad; Una parte del valle del San Lorenzo ha sido invadida por el humo hasta el punto de tenerse que interrumpir la navegacion entre Montreal y Quebec.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Roma 1.—Ayer salieron de Nápoles, con direccion a Massauah, una parte de los refuezos destinados a aquella colonia.

El príncipe imperial de Alemania llegó a breve a Lombardia donde se propone pasar un larga temporada para atender al restablecimiento de su salud.

Paris 1.—Varios telegramas de Italia niegan, conforme dijo ayer el *Diario de los Debates*, que el presidente del Consejo de ministros señor Crispi haya ido a Alemania a conferenciar con el príncipe de Bismark. Dicen que dicho señor ha ido a Monza a recibir órdenes del Rey y a conferenciar con este acerca de varios asuntos de carácter interno.

Los partidarios de una alianza franco-italiana dan a entender que esta no es tan dilicil como suponen algunos.

Metz 30.—En vista del recurso de gracia dirigido por el procurador general de Metz, respecto de la condena de tres semanas de cárcel y 20 marcos de multa impuesta al hijo de Schachabel, por haber fijado en un arbol un pasquin sedicioso, esta noche se ha recibido un telegrama de Baden disponiendo que el preso fuera puesto inmediatamente en libertad por haberse acordado su indulto.

Esta misma noche ha sido exarcelado Schanaebele, hijo, marchando inmediatamente a Francia.

Aquí se espera que el asunto de Ravasur-Plaine tendrá una pronta y satisfactoria solucion

El Gobierno alemán se muestra animado de los sentimientos mas conciliadores.

PAGOS

Día 8, hasta la una de la tarde.—Perpetua al 4, todas las presentadas hasta el 28 del mes actual.

Día 10.—Inscripciones nominativas al 4 por 100; billetes hipotecarios de Cuba y demás rentas constituidas en depósito en esta Direccion general, cuyo vencimiento sea en 1.º de Octubre próximo; todas las carpetas presentadas hasta el día 30 del mes actual.

Boletín comercial.

MADRID.—De los partes remitidos por

la Administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del Mercado de Granos y Visita de Policía Urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5,00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 1'20 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Lomo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Judías, de 0'70 a 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz, de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Lentijas de 0'60 a 0'66 pesetas el kilogramo.

Carbon vegetal, de 0,20 a 0,22 el kilogramo.

Cotizacion oficial del día 1.º

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento (Alta, Baja), and values for various public funds like Duda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

Cok, de 0'07 a 0 08 pesetas kilogramo.

Jabo de 0'70 a 1'30 pesetas kilogramo.

Patatas, de 0'16 a 0'24 pesetas el kilogramo.

Peralta (Navarra).—La cosecha de cereales fue mediana y la de vino cortísima, así es que el descontento es general.

El tiempo dominante es seco con viento Norte.

Se observa paralización en la venta de trigos, y aunque las de vino tampoco son grandes se han hecho en la semana 700 cántaros de 8 a 9 1/4 rs. los 1177 litros.

Los precios en general tienden a sostenerse y rigen los siguientes: Trigo a 44 rs. lo superior y el hembrilla a 48.

Riaseco (ladolid).—Calma en todas las operaciones de trigo por partidas sin que se haya hecho ninguna venta.

Boletín de la Bolsa.

Madrid: Contado, 66'90
Fin de mes, 66'85.
Próximo, 67'10.
Barcelona:
Interior, 66'92.
Exterior, 68'65.

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, FLAZAS, Día, Benef, and values for various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Folleto (63)

DESCANSO EN PAZ!

Don Torcuato Tarrago.

rádas, no me era dable conseguirlo. Luisa me observaba y comprendía que algo de extraordinario me había ocurrido, en vista de la trasformacion de mi carácter.

Yo hasta allí había sido franco; los afectos más íntimos, así como los accidentes más triviales de mi vida, se los había comunicado siempre a mi esposa; ahora, por consiguiente, tenía que ser mayor su extrañeza al verme tan meditabundo y al notar la reserva que me veía obligado a guardar.

Toda la mañana estubo buscando medios más ó menos directos para ver si conseguia arrancarme una palabra; pero siempre contestaba con un laconismo que vivaba más su impaciencia y su desconfianza. Me hizo algunas preguntas acerca de la reunion de la señora de Valedor y de las personas que habían concurrido a ella. Pero mis respuestas, por lo comun ambiguas, no pudieron satisfacerla.

No quise hablarla del proyecto que había concebido de abandonar a Madrid, porque habiéndome negado a ello la noche anterior, no hubiera podido ménos de sorprenderle un cambio tan repentino.

Durante el almuerzo me esforcé todo lo posible para usar de mi consante amabilidad, y a la que Luisa era tan acreedora; pero las palabras se detanían en mi garganta, y esto aumentaba lo penoso de mi situacion. Mi esposa, dominada por una tristeza profunda, me miraba silenciosamente, y ya no se atrevía a hacerme ninguna pregunta.

Cuando noe levantamos de la mesa, me dijo: —¿Vamos a dar nuestro acostumbrado paseo?

—No—contesté.

Ella inclinó la cabeza con resignacion, y noté que se arrancaba de su pecho un profundo suspiro.

Me encerré en mi despacho y escribí una carta al marqués del Bejarin para que desde luego terminase todos los negocios de la testamentaria de la señora de Pontecilla con el objeto de poder regresar lo más pronto posible a Castilla la Vieja.

¿Qué hacia Luisa mientras tanto? Voy a revelar aquí una página de la existencia de mi buena, de mi santa esposa; página que ella misma me

refirió despues en momentos supremos y terribles para los dos.

Luisa se había retirado a sus habitaciones luchando con las vagas impresiones de su espíritu. No sabía a qué atribuir la brusca y extraña variacion que notaba en mí desde la noche anterior; no dudaba de que algo de extraordinario me había ocurrido en la reunion de la señora de Valedor, puesto que veía en mí un hombre distinto del que ántes había conocido; pero para mí era lo que ella no penetraba.

Antolina, aquella doncella que con tanto apego como cariño le había servido en la quinta de Pimental, entró en su cuarto, y le dijo, presentándole una carta:

—Por el correo interior se ha recibido esta carta para usted, señora, y yo, en el cumplimiento de mi deber, vengo a ponerla a su disposicion.

—¿Por qué—contesté ella—no se la has entregado a mi marido?

—Porque no tenía órdenes expresas para ello.

Antolina dejó la carta sobre un velador y se retiró.

Luisa permaneció largo tiempo mirando aquella carta cuya letra le era desconocida. Acostumbrada a no hacer nada sin mi consentimiento, estubo dos ó tres veces decidida a tirar del llamador para suplicarme que pasase a su cuarto; pero creyendo que tal vez

se le había alguna peticion en favor de alguna familia necesitada, como había ocurrido en otras ocasiones, rompí lo el sobre y leyó lo siguiente:

«Señora:

Aunque sin títulos de ninguna clase que me permitan llamar su atencion, un deber inflexible me obliga a dirigirla estos renglones. ¿Por qué no fué usted anoche a la brillante reunion de la señora de Valedor? En este caso hubiera podido presenciar una escena edificante y conmovedora que ha producido una sensible emocion en la sociedad madrileña, y ha dado pábulo para que los gaceteros de los periódicos hagan largos é intencionados comentarios.

«En vista del relato que me veo obligado a hacerla, podrá usted juzgar con más conocimiento de causa.

«Como usted debe saber, anoche fué presentada en los salones de aquella señora una jóven artista, desconocida del mundo elegante, y de la cual se contaban maravillas acerca de su rara habilidad en el piano.

En efecto, la misteriosa artista se presentó acompañada de su tía, la señora de Gomar, dama aristocrática que hace muchos años se retiró a la vida privada. No decirle a usted que la lindísima jóven que exhibia, produjo una impresion extraordinaria en el escogido auditorio que escuchó su portentosa habilidad en el piano, sería

arrancar la hoja mas sobresaliente de la corona que supo conquistarse.

«Cuando acabó de tocar fué felicitada por todos, reservándose su esposo de usted en ser el último en esta serie de homenajes. Pero... ¡incidente lamentable! no bien la bellísima artista vió al Sr. de Garcillan, cuando lanzó un pequeño grito, pronunció su nombre, y cayó desmayada.

«Para que comprenda usted toda la intensidad de esa desgracia, debo decirle que la artista se llama Clotilde de Cienfuegos.

«A usted toda saber, señora, la importancia que pueda tener el desmayo de una jóven soltera a la simple vista de un hombre casado.

«Tiene el honor de ofrecerte el homenaje de su respeto y consideracion, su más atento y S. S., Q. B. S. P.,

«Un amigo-leal.»

La lectura de este anónimo, que tenía una trascendencia suma para la tranquilidad de mi esposa, fué como una revelacion terrible manifestada bajo el fulgor del rayo.

Luisa comprendió entonces el secreto de mi silencio y de mi sombría inquietud; sintió el golpe que de un modo tan miserable como infame le dirigía el desconocido autor de aquella carta, y estuvo a punto de sucumbir bajo el peso de la angustia y del dolor

